

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003526

Lima, 7 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00002922 de fecha 19 de noviembre de 2012, se designó al señor José Antonio Neira Reymer como Gerente de Fiscalización del SAT, a partir de dicha fecha;

Que, por medio de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003510 de fecha 20 de abril de 2015, se autorizó la comisión de servicios del señor José Antonio Neira Reymer para participar en el curso "The 126th Regular Session on Land Taxation and Valuation", a desarrollarse en la ciudad de Taipei - Republica de China, del 12 de mayo al 13 de junio de 2015;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00018512, recibido el 7 de mayo de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 185-092-00001807, emitido por la Gerencia Central de Operaciones del SAT, comunica que el citado funcionario participará en el curso "The 126th Regular Session on Land Taxation and Valuation" del 12 de mayo al 13 de junio de 2015, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Fiscalización del SAT al señor Rodney Denny Cuellar Doza, en adición a sus funciones como Especialista de Determinación de Deuda III;



Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698, modificada por la Ordenanza N.° 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar la Gerencia de Fiscalización del SAT al señor Rodney Denny Cuellar Doza, del 12 de mayo al 13 de junio de 2015, en adición a sus funciones como Especialista de Determinación de Deuda III.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Danitzza Clara Milosevich Caballero

Danitzza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

